

## **MOCIÓN ORDINARIA,** **para instar a la Diputación Foral de Gipuzkoa a que respete el nombre *Donostia***

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga, portavoz del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **MOCIÓN ORDINARIA** para instar a la Diputación Foral de Gipuzkoa a que respete el nombre *Donostia*, para su tratamiento en el Pleno Municipal.

### **JUSTIFICACIÓN**

El 7 de agosto de 2012, el Boletín Oficial de Gipuzkoa notificó la modificación del nombre oficial del término municipal de Donostia, dando fin al proceso correspondiente a dicha decisión. Así pues, desde entonces el nombre oficial de la ciudad es Donostia / San Sebastián.

El nombre de la ciudad aparece en numerosos documentos, certificados y demás escritos oficiales, y es tarea del Gobierno Municipal asegurarse de que en todos ellos dicho nombre figura escrito tal y como lo acordó por unanimidad el Pleno del Ayuntamiento.

Visto el uso incorrecto que se hace del nombre, hemos interpelado varias veces al Gobierno Municipal, y también hemos hecho alguna sugerencia. Aunque el Gobierno Municipal se ha mostrado de acuerdo, ciertas actuaciones externas han empeorado la situación. El año pasado, la Diputación Foral de Gipuzkoa, como hemos explicado y de forma unilateral, decidió eliminar el carácter guipuzcoano del turismo de Gipuzkoa, con la intención de utilizar solamente el nombre de la capital. Además, decidió utilizar solo su denominación castellana, y después mezcló ese nombre burdamente con el inglés. Así pues, convirtió la región de Gipuzkoa en “Gipuzkoa region”, y más tarde, lanzó una intensa campaña presentándola como “San Sebastian region”. En la primera fase de la operación de cambio de nombre se gastaron unos 15.000 euros de la cuenta foral, sin contar con la incomprensible duplicidad de oficinas.

Esta decisión de eliminar los nombres *Gipuzkoa* y *Donostia*, además de ser una metedura de pata para Donostia como estrategia turística, es hiriente para muchos donostiarras, porque somos guipuzcoanos, porque somos la capital de Gipuzkoa y porque somos donostiarras. No se ha respetado la denominación vasca de la capital, *Donostia*, y se ha eliminado el término *Gipuzkoa*.

El ayuntamiento debe trabajar con las demás instituciones para dar a conocer los nombres de nuestra ciudad tal y como son, y asegurar que se respetarán. Asimismo, debe hacer especial hincapié en que se utilice el término *Donostia*: por el respeto que se merece el euskera, por el carácter especial que confiere el nombre *Donostia* a la ciudad en el mundo entero, porque es el origen del gentilicio, etcétera.

Cuando, en una incomprensible duplicidad, se colocaron dos oficinas de turismo una junto a la otra, el Pleno de Donostia / San Sebastián decidió por unanimidad que se deben conseguir

**EH Bildu talde politikoa**  
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia  
[eh\\_bildu@donostia.eus](mailto:eh_bildu@donostia.eus) - Tel. 943481027

acuerdos interinstitucionales para evitar que se repitan semejantes insensateces. Dejando de lado el asunto de los puntos de información, se hace cada vez más necesario exigir que se revise el enfoque de la campaña. Es evidente que, si el objetivo es fomentar el turismo en Gipuzkoa, se han equivocado al elegir la palabra *San Sebastian*, porque la campaña centra así su atención no en la región de Gipuzkoa, sino en la capital. Está cada vez más claro que el enfoque de la Diputación Foral de Gipuzkoa no ayuda a lograr los objetivos, lo que perjudica tanto a Gipuzkoa como a Donostia.

En vista de todo lo anterior, hay que hacer un esfuerzo especial con la Diputación Foral de Gipuzkoa para dar la vuelta a esa situación. Es lícito exigirle que revise sus decisiones, para que sepan de la opinión y las intenciones de la capital. Esperamos que las autoridades de nuestra región, conscientes de las decisiones tomadas en la ciudad, actúen en consecuencia.

Por todo ello, el grupo municipal EH Bildu presenta la siguiente moción ordinaria

**MOCIÓN ORDINARIA:**

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a que revise el lema de la campaña de fomento del turismo en Gipuzkoa “San Sebastian Region”, y a que utilice en su lugar la palabra *Gipuzkoa*, de la manera que estime oportuna.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a que, en lo sucesivo, muestre el respeto que se merece a la palabra *Donostia* y fomenta el uso de dicho término al referirse a la capital.

Donostia / San Sebastián, 15 mayo de 2017

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga,  
portavoz del grupo municipal EH Bildu.